

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## ANTE LA REALIDAD Cada uno en su puesto

La Infanta de España, doña Paz, casada en Baviera, ha escrito para el *Boletín de la Unión Ibero-Americana* una página enterredora. En ella refiere los dolorosos sufrimientos experimentados durante los sucesos inolvidables de la derrota colonial; y al mismo tiempo describe la intervención que ha tenido y tiene en América para que continúe la propaganda de todo lo español en los dilatados territorios sobre los cuales ha ondeado con señal de dominación la bandera española. Actualmente se dedica á apoyar con decidido empeño la misión de los Padres Capuchinos de Baviera en la costa del Pacífico, donde enseñan con libros españoles, casi todos pagados por la Infanta de España. La gran satisfacción de ésta consiste en ver que, con textos nuestros se educa á los araucanos, y como por el apellido que ostenta le está vedado inmiscuirse de cierta manera en la vida española, sobre todo después de haber ligado sus destinos á los de una familia Real en el Extranjero, reduce y concentra toda su acción de española y de personalidad influyente, en auxiliar, reforzar, impulsar y extender la misión de los Capuchinos de Baviera que enseñan la lengua castellana. Y la Infanta termina su patriótica narración con estas palabras que ofrezco hoy á la meditación de los lectores:

«Cada uno tiene su campo de trabajo en el gran conjunto: el mío es la Misión bávara en Chile.»

Hé aquí el programa más serio, más profundo, más trascendental, más revolucionario y más pacífico al mismo tiempo, de cuantos diariamente reclaman nuestra atención de todas partes.

Hé aquí la bandera y el credo que más falta hacen á la mayor parte de nosotros para el bienestar de cada uno, para la felicidad de todos, para el progreso de los ideales patrióticos: que cada cual, desde su esfera, aún la más humilde, coopere sinceramente en la obra común. Mallorca, de momento, no necesita otra cosa: que todos laboren pacíficamente con tendencias á una misma orientación, aunque la labor individual sea distinta y con desiguales energías. No importaría. Al fin de la jornada el trabajo reunido habría de quedar sumado y acaso, una vez unido, multiplicado.

Y es preciso apuntarlo para que la verdad sea dicha toda. No es del pobre, del asalariado, del que todavía trabaja para comer, del que podemos quejarnos. Éste nunca falta en la hora de la protección á todo lo nuevo, á toda reforma que hace más agradable la vida. Las lamentaciones van dirigidas á esferas más elevadas: á cuantos poseen, y aún no han rendido una parte á la Sociedad. Ello puede realizarse en mil formas: desde el espléndido donativo, tan común en las clases ricas de los Estados Unidos, por ejemplo, á la continuación de la labor arriesgando parte de su capital en empresas reproductivas al par que patrióticas, ó dedicando sus energías á labores altruistas, de caridad ó de educación general.

«Si sois ricos y dignos de ser tales,—escribe Roosevelt—enseñad á vuestros hijos á no desperdiciar su libertad en el ocio, porque el uso prudente de la libertad propia significa solamente que quien no tiene necesidad de trabajar para vivir, viene doblemente obligado á llevar adelante una labor cualquiera

no remuneratoria, sea en las ciencias, sea en las letras, sea en las artes, en exploraciones geográficas ó en investigaciones históricas; una labor, en fin, de las que á nuestro país convienen, y cuyo éxito favorable dará mayores timbres á la patria.»

Y añade el gran Presidente de los Estados americanos, con tono resuelto y gesto desdefioso: «El que después de alcanzar una fortuna prosigue trabajando de algún modo, es digna de ella, mas si sólo la aprovecha para su propio goce, aún sin ser vicioso, se convierte en un estorbo social sobre la superficie de la tierra.»

Indudablemente Mallorca reclama que todos aportemos nuestra pequeña participación en su porvenir que se anuncia halagador. Pero es de una evidencia indiscutible que, sobre todo, Palma ofrece ancho campo á las iniciativas fecundas de los poderosos. Las reformas y mejoras están indicadas; todo el mundo las conoce; las hay de cuyo excelente resultado nadie duda; con relación á muchas de ellas piden datos y memorias capitalistas extranjeros. Los nuestros ¡han de aguardar impasibles que de fuera vengan á conquistarnos mercantilmente!

Las Ferias y Fiestas anuales, el Ensanche, el embellecimiento de Palma y sus arrabales, la industria del viajero, fabricaciones nuevas, la canalización de las aguas, las comunicaciones de todas clases, el analfabetismo, etc., etc., etc.; y, sobre todo, la vigorización de las Sociedades Económicas, de cuya exhiberancia y poderío acaso pudiera salir todo, todo, incluso una educación cívica que mucha falta nos hace, piden á gritos nuestra atención, nuestros bríos, nuestras fuerzas, físicas y morales: el esfuerzo cerebral y el poder del dinero. Unidos con el lazo del patriotismo, y veréis cómo todo se os hará factible.

Juan TORRENDELL.

## DEL EXTREMO ORIENTE

### Impresiones

27 Septiembre.

Gastón Leroux, que con aires de embajador representa *Le Matin* en San Petersburgo, es de los corresponsales que no se avienen, que no se conforman, con que no exista algo sensacional que comunicar á sus lectores. Con frecuencia tiene la fortuna de conocer el texto de los telegramas que recibe de la Manchuria Nicolás II, antes que el Estado Mayor Imperial.

Tuvo tal fortuna el sábado, y «La Correspondencia de España» recibía y anunciaba en sus transparentes de la calle de Alcalá, telegramas transmitidos á *Le Matin*, por Gastón Leroux, en los que se decía que Port-Arthur había caído, tras una defensa desesperada en que habían perecido todos los defensores de la plaza, en poder de los nipones. La clave misteriosa que permite al avisado periodista parisiense descifrar los telegramas que recibe el Zar, estaba en esta, como en otras ocasiones, equivocada.

Port-Arthur, sufre un incesante bombardeo de las Escuadras de Togo reforzada por una división de la de Kamimura; por tres frentes ha sido atacada por tierra: el 25 seguía resistiendo la heroica guarnición, animada por el temple de alma de Stoessel.

Frente á Moukden continúan los reconocimientos rusos y japoneses. Los movimientos combinados de Kuroki Nodzu y Oku, acusan un cambio de frente hacia el Este: tratan sin duda de avanzar perpendicularmente á través de la región montañosa, siguiendo el

curso de los afluyentes del Khoun-Ho, amenazando las comunicaciones rusas. Las ventajas de este movimiento, están compensadas por la dificultad de las marchas, que se traducirá en pérdida de un tiempo precioso, que aprovechará Kourpatkine para poder disponer de las fuerzas del 6.º cuerpo siberiano que unidas á las del primero de Europa, suman cuatro divisiones con las que no contó en Liao-Yang.

Otra vez esperan los moscovitas ventajas de la alianza con los elementos; lo esperaron en Julio de las lluvias; ahora creen que la época de los hielos será un poderoso colaborador de Rusia, por no poder resistir tan bajas temperaturas los hijos del Sol Naciente.

Antes que lleguen los hielos y la Escuadra del Báltico al Mar Amarillo, se habrán batido nipones y moscovitas y unos ó los otros serán los árbitros en la Manchuria del Sur, que pondrá fin á la primera y más interesante parte de la campaña de Oriente.

XX.

## EN LA ESCUADRA

### TELEGRAFIA SIN HILOS

Experiencias verificadas entre las estaciones del sistema Telefunken, instaladas en el acorazado «Pelayo» y crucero «Extremadura» durante el viaje de la división naval desde Cartagena á Ferrol.

«El día 9 del corriente era el designado para la salida de la división naval de Instrucción del puerto de Cartagena; y al objeto de probar los aparatos de telegrafía sin hilos en Escuadra y á mayor distancia que la que corresponde á los órdenes tácticos y que con muy buen resultado fueron experimentados en el viaje anterior de la división, de Mahón á Cartagena, salió el «Extremadura» á mediodía del 9 y los demás barcos de la división á las cuatro de la tarde del mismo día.

Con esto, á la salida del «Pelayo» del puerto de Cartagena distaba de él el «Extremadura» unas 40 millas, distancia que en ocasiones llegó á aumentarse hasta 54 y en otras disminuyó hasta 30, variando, durante el viaje hasta el Ferrol, según las instrucciones que del almirante iba recibiendo el «Extremadura», pues el «Pelayo» continuó todo el viaje con su velocidad económica y constante de nueve millas y media; y uno y otro barco fueron sabiendo siempre la situación relativa de ambos, que era dada cada cuatro horas y en ocasiones de estar en puntos determinados con más frecuencia, pues todo el viaje se mantuvo la comunicación sin hilos entre ambos barcos á excepción de la tarde y principio de la noche y primer día del viaje que, debido á las fuertes perturbaciones atmosféricas, sin duda alguna á causa de descargas eléctricas, hizo imposible descifrar los despachos; y si bien se recibían ciertas señales convenidas de antemano al objeto entre los oficiales encargados de los aparatos, lo cual, y probablemente, de no haber habido dichas perturbaciones se hubieran entendido perfectamente los barcos á una distancia media de 40 á 50 millas, aunque con las tierras de Cabo Gata, interpuestas, como estaban, seguramente, á las nueve de la noche del mismo día de la salida.

Al pasar por delante de Gibraltar el «Extremadura» llamó repetidas veces *Gibraltar*, *Gibraltar*, á la estación de la telegrafía sin hilos, sistema Marconi, allí establecida; pero no tuvo contestación alguna y mucho después, á las cuatro de la tarde estando rebasando el meridiano de Tarifa, empezó el «Extremadura» á recibir en la cinta de su aparato Morse una raya larga y continua. Se quitó sensibilidad al velas del puesto receptor y durante un rato y repetidas veces se recibieron en la cinta señales al principio incoherentes y después varias letras repetidas en el mismo orden, y entre ellas parecían leerse las palabras *bastiment* y *español*; entonces se contestó: *spanish cruiser Extremadura*. *Good bye*.

En la noche del 10, y según órdenes recibidas del almirante de la división naval, se separó el «Extremadura» un poco de la derrota con objeto de aproximarse á Cádiz para comunicar con la estación de telegrafía sin hilos de la Compañía Transatlántica. Desde la distancia de 24 millas se empezó á llamar con la señal convenida, continuando cada 15 minutos hasta las once de la noche, que estando á Cádiz á 12 millas y sin haber tenido contestación, se siguió viaje

á cabo San Vicente. Sin embargo, por si era, que, á causa de la debilidad de los aparatos de transmisión de la estación sin hilos de la Transatlántica no podían sus señales emitidas en contestación llegar al «Extremadura», se repitió varias veces y con distintas longitudes de onda é intensidades de corriente el despacho siguiente: «Almirante rusga anuncio *Diario Cádiz* pasa escuadra sin novedad».

En cabo San Vicente se tuvieron las tierras de él interpuestas en una extensión de seis millas, encontrándose el «Extremadura» de las tierras á 12 y el «Pelayo» en línea recta á 36 y, sin embargo, la inteligencia de los despachos se hizo sostenida y con perfecta claridad.

Durante todo el viaje fué el «Extremadura» dando cuenta al «Pelayo» de la mar, viento y tiempo que iba encontrando en la derrota. Como al doblar el cabo San Vicente encontró niebla, lo comunicó al «Pelayo», que envió por telegrama sin hilos las instrucciones para dicho caso, y como la comunicación continuó durante todo el tiempo que duró la niebla, recibiendo los despachos con gran claridad, parece desprenderse que la niebla no favorece la propagación de las ondas electro-magnéticas. La misma observación pudo hacerse para la transmisión á través de la lluvia, la cual también se disfrutó durante el viaje.

El día 12 por la madrugada y á la altura de las islas Berlingas volvió á tenerse á bordo del «Extremadura» niebla espesa, que duró un par de horas, y por las situaciones respectivas de los dos barcos, comunicados á 40 millas de distancia con perfecta claridad á través de niebla y pasando las ondas por encima de las Berlingas.

En la mañana del día 13 se recibió el siguiente despacho: «Almirante á comandante «Extremadura». Continuar á tomar puerto Ferrol, fondeando Noroeste muerto le «Victoria», dos cables. Anuncie llegada división probable cuatro tarde y mande bote el muerto para amarrar «Pelayo», y siga comunicando aun dentro del puerto.» El cual fué contestado con el siguiente: «Comandante «Extremadura» á Almirante. Está bien.»

Después puso el «Pelayo» este otro: «A la llegada á Ferrol alistaré ese buque su bote de vapor y lo mandará el «Pelayo» cuando entremos en puerto con el fin de que pueda ir el almirante á tierra en cuanto fondee el «Pelayo.» Contestó el «Extremadura»: «Enterado y se cumplirá.»

Cuando el «Extremadura» dió cuenta de que iba entre los castillos de la Palma y San Felipe y el «Pelayo» á 40 millas, se recibió un despacho que decía: «Cuando llegue al fondeadero digan si hay buque con insignia de capitán general. Y se contestó inmediatamente: «No hay buque con insignia.»

Como final digno de mención de estas interesantes experiencias, lo es el haber comunicado el «Extremadura» desde su amarradero cerca de los montes de la Graña con el buque insignia de la división desde antes de doblar éstas las islas Sisargas, y por tanto desde una distancia de más de 35 millas con tierras interpuestas de Priorio Grande y Monte Ventoso, que tiene de altura 247 metros; y como detalle curioso pueden citarse algunos de los despachos cruzados de uno á otro buque en las condiciones últimamente referidas.

«Pelayo».—«¿Qué hay en puerto?»

«Extremadura».—«Están en puerto la «Asturias», la «Villa» y el «Bazan».

P.—«Nosotros vamos á doblar las Sisargas. Diga si está libre el muerto que fué de la «Victoria» y que en él vamos á amarrar nosotros.»

E.—«Puesto á la una de la tarde.»

«Comandante á Almirante. Estoy amarrado á un muerto al Noroeste del que fué del «Victoria», que está libre, y queda otro hacia la boca para el «Cisneros», pero no en la misma línea; estoy con calabrote y puedo largarlo si se me ordena.»

P.—«Permanezca como está y con los fuegos retirados hasta nuestra llegada.»

Se cruzaron otra porción de telegramas sin hilos y cerca de las cinco de la tarde eran cuando entró en el puerto el «Pelayo» acompañado del «Cisneros», es decir, cuatro horas más tarde que lo había hecho el «Extremadura».

Es de advertir que en ningún caso, durante el citado viaje, hubo necesidad de emplear la máxima intensidad que es susceptible de desarrollarse con los puestos transmisores de las estaciones de telegrafía sin hilos, sistema Telefunken, sometidas á experiencias en la División naval de Instrucción.—*Gabriel Rodríguez García*, teniente de navío.

Ferrol 15 de Septiembre de 1904.

(De El Correo Gallego.)

## EL DESCANSO DOMINICAL

### Un voto particular

Del voto particular formulado por el exministro señor Moreno Rodríguez contra los últimos acuerdos del Instituto de Reformas Sociales acerca del reglamento para el descanso dominical reproducimos á continuación algunos párrafos.

«La ley no prescribe, en ninguno de sus artículos, el cierre de tiendas, almacenes y demás establecimientos en domingo ni á ninguna hora de este día. Luego el Poder ejecutivo, al usar su facultad constitucional de expedir reglamentos que sean conducentes para la ejecución de las leyes, ni ha podido introducir en ellos el cierre de tiendas, almacenes y establecimientos en todo ó en parte del día del domingo. Ha debido proveer á la ejecución de la ley; nunca á su modificación, y menos á la reforma del derecho común en la parte de éste no derogada expresamente por la ley. Lo contrario sería no reglamentar, facultad del Poder ejecutivo; sino legislar, potestad exclusiva de las Cortes con el Rey.

La ley misma limita el espacio donde se ha de ejercitar esa facultad reglamentaria. Puede el Poder ejecutivo «establecer excepciones» que mitiguen el precepto prohibitivo, base de la ley (apartado 1.º del artículo 1.º), pero no puede «establecer inclusiones» en ese precepto prohibitivo, además de las establecidas en la ley. Puede templan, pero no agravar lo odioso de las leyes especiales y penales.

No es el objeto de esta ley interrumpir el comercio, ni perturbar la industria, ni impedir la contratación continua, necesaria para la vida; ni enriquecer torticerramente al fisco con daño del contribuyente, forzándole al pago de elevadas cuotas, en fraude de la ley misma; ni desterrar el alcoholismo; ni civilizar los espectáculos públicos, ni menos inyectar en los ciudadanos la perfección moral y religiosa. Su objeto se reduce á imponer al obrero el descanso en domingo, y á obligar, obrero ó no, al que trabaje en domingo por cuenta propia á rendir homenaje á la religión del Estado, absteniéndose de hacerlo con publicidad.

Usando del tecnicismo en boga, el objeto de la ley es la protección del obrero contra sí mismo para que se abstenga de un trabajo excesivo; acaso también con tra el burgués que abuse de la situación del obrero: pero nunca la protección del burgués, al cual premita toda la semana y todo el domingo, con tal que, en este día, lo haga sin publicidad.

De lo dicho se infiere que lo que la ley y el reglamento prohíben, en realidad, es el trabajo material por cuenta ajena en domingo, prestado para la elaboración de un producto, no la venta del producto elaborado; que la ausencia de publicidad se exige en el trabajo por cuenta propia, para elaborar un producto realizado en domingo, no en la venta del producto elaborado antes ó después de las doce de la noche del sábado, y, como consecuencia de ello, que el obrero de una industria y el mancebo de comercio deben abstenerse del trabajo en domingo; lo cual no implica que el industrial ó comerciante deban cerrar sus establecimientos y abstenerse, el uno, de trabajar sin publicidad, ó de vender sus productos el otro por sí ó por individuos de su familia.»

## Una espía rusa

El corresponsal del *Daily Graphic* describe la siguiente escena que pasó en el restaurant de la estación de Liao-yang: «Allá á la ventana veo apoyado á un hombre, un oficial ruso, cuya baja estatura me llama la atención. Es barbilampiño y de facciones suaves; el pelo abundante está rizado. Si no llevase sable y revólver en el cinto, si no le viese vestido con altas polainas y con traje militar, me sentiría tentado á tomarle por una mujer. Al participar esta observación á mi compañero, éste sonrió y se ofreció á presentarme.

«Alejandro Swanowitsch, me permite V.»

El nombre, lo mismo que el traje, era bien masculino, y sin embargo, Alejandro Swanowitsch, á pesar de su revólver, de su sable y de la Cruz de San Jorge que luce en su pecho, es mujer.

Después de las primeras frases formales confesó ella que en efecto mi suposición era justa, que había visitado primero una de las Universidades de la Siberia y estudiado luego los idiomas de Asia Oriental en la Universidad de Tomsk.

Había correctamente el chino y el japonés y llevada por su espíritu aven-

turo siguió á las tropas rusas cuando la sublevación de los boxers. Entonces recibió una condecoración por sus servicios de espionaje.

Al estallar la actual guerra volvió á ofrecerse al Estado Mayor para iguales servicios. En un principio las autoridades militares se mantuvieron algo reservadas, á pesar de que ella posee á la perfección los idiomas japonés y chino. Solo después de hacer importantes revelaciones respecto á las posiciones japonesas y sobre detalles íntimos concernientes al ejército ruso, cuyos conocimientos no los podía haber adquirido sino sobre el terreno mismo, fueron adoptados sus servicios. Recibió un pasaporte en que figura como hombre, según su expreso deseo, y se le concedieron dos soldados de caballería como acompañantes. Desde entonces ha recorrido toda la región situada entre los dos ejércitos, dando pruebas de un valor y de una sagacidad nada comunes. En pago de los grandes servicios que ha prestado á la patria el general Kuro-parkine le condecoró con la cruz de San Jorge.

Tan franca como se mostró en todo lo concerniente á su persona, tan reservada se mantuvo lo tocante á la guerra y respeto á lo que había visto en sus atrevidas correrías. La única información positiva que me dió era la de que los chinos, tanto como los coreanos, se mostraron bastantes descontentos de japoneses, porque éstos, les dan poco ó nada para los viveres y demás objetos requeridos y en caso de pagar solo lo hacen en moneda de papel. Me enseñó algunos de los bonos que los japoneses dan como paga corriente; en un pedazo de papel azul escrito con caracteres japoneses. La traducción dice: La suma aquí indicada se pagará en otro ó en planta en el Banco de Tokio, después de haber tenido lugar la entrega de la contribución de guerra por los rusos.»

## PALMA

Entre el pasaje llegado ayer de Barcelona á bordo del vapor *Miramar* figuraban: el comandante de artillería don Miguel Villalonga, don Gabriel Nadal, don Simón Brusoto, don Agustín Roca, don Guillermo y don Ratael Vanrell.

En la alcaldía de Montuiri, se halla expuesto al público á efectos de reclamación el presupuesto ordinario de aquel pueblo correspondiente al próximo año de 1905.

Por la Delegación de Hacienda se ha publicado una circular, por la que se reclama á los alcaldes de los pueblos de la isla certificaciones de los ingresos obtenidos durante el actual trimestre por el concepto de bienes de propios y arbitrios de pesas y medidas.

El día primero tendrá lugar en la Pagadería de las clases Pasivas el pago de los haberes de Clases Pasivas correspondientes al mes actual en la siguiente forma.

Días 1 y 3, Retirados de Guerra y Marina, cruces pensionadas y jubilados.  
Días 4 y 5, Montepío Militar y Montepío Civil.

Procedentes de la península han llegado estos días algunos contratistas de cerdos, los últimos de los que acostumbran á venir anualmente.

Las expediciones de este ganado transportadas hasta esta fecha entre este puerto y el de Barcelona, no alcanzan el considerable número de cabezas que componen las que se efectúan durante los meses de Octubre y Noviembre, principal período de la temporada.

Con objeto de cumplir lo que se ordena en las reformas del general Linares salió ayer tarde en el tren ordinario de las dos y media el que fué segundo batallón del regimiento de Baleares número 1 y en la actualidad tercero de Inca, para la villa de este nombre.

El total de las fuerzas estaba compuesto de ocho oficiales y 110 soldados los que formarán la fuerza activa del susodicho batallón.

El tercer batallón del regimiento de Inca estará bajo el mando del comandante don J. Palou de Comasera, aunque este no salió ayer para Inca.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia no participa que el día primero de Octubre próximo desde las ocho de la mañana á igual hora de la noche del mismo día se admitirán en esta Administración las declaraciones juradas de las existencias que en 30 del actual resulten en los establecimientos sujetos á la nueva ley de alcoholes.

En el corral común de la villa de Montuiri, se ha halla detenido á dispo-

sición del que acreditó ser su dueño, una mula que fué encontrada abandonada.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Ibiza denuncia á dos sujetos por usar armas prohibidas.

La de Alaró ha denunciado á varios cartereros por llevar sus vehículos sus luces apagadas durante las altas horas de la noche.

La de Inca denuncia á un vecino que apacentaba 79 cabezas de ganado lanar en propiedad ajena.

La de Sineu da cuenta que en la noche del día 28, unos caicos entraron en una casa de la calle de Corte, robando un sombrero, una americana, un chaleco, un pantalón, unos botines, una camisa y dos pañuelos de seda, habiendo observado que para efectuarlo habían penetrado por una ventana que dá al corral, fracturando para ello una reja que existía en la misma.

Apesar de los esfuerzos practicados por la guardia civil, en busca de los autores, hasta la fecha han sido inútiles.

Nuestro amigo don Benito Pomar ha sido nombrado Agente en esta Capital del Comité des Assureurs de París.

Le felicitamos.

Hemos oído quejas de la manera como se efectúa la matanza de cerdos en los suburbios inmediatos á Palma, sin que dichas reses se sujeten á la previa inspección antes de destinarse al consumo público.

Además muchas de las carnes cerdosas destinadas á la venta en casas particulares, van á parar á la plaza de Abastos, donde son expandidas, cuando las carnes han de ser transportadas desde el matadero al punto previamente señalado para su venta ó al depósito establecido al efecto.

Nada hay que extrañar de cuanto sucede en el ramo de policía sanitaria, del que nos hemos ocupado diferentes veces; pues mientras se persista en tener sin una completa organización tan importante servicio, en vano clamará el público y la prensa acogerá inútilmente los justos clamores del vecindario.

A las tres de la madrugada de ayer falleció el conocido abogado Excmo. señor don Pedro Ripoll y Palou, víctima de aguda enfermedad.

Fué en vida distinguido político, habiendo desempeñado los cargos de Presidente de la Diputación provincial, Senador del Reino, y además autor de la Memoria sobre derecho foral de Mallorca, cuyo trabajo le valió distinguidas felicitaciones.

Como abogado alcanzó verdadera reputación.

Además estaba en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica.

Damos nuestro pésame á su distinguida familia, mientras hacemos votos para que el Altísimo haya acogido en su seno el alma del finado.

El próximo mes de Octubre empezarán en la Sociedad Asistencia Palmesana las clases de esgrima para los socios de la misma, suspendidas durante el verano.

La nueva sociedad artística «Círculo de Bellas Artes» traslada su domicilio desde su actual residencia á la casa que fué hasta há poco domicilio de la sociedad «Círculo Liberal».

El señor director de la escuela elemental de Artes é Industrias de Palma nos invita al solemne acto de apertura del curso académico de 1904 á 1905 y repartición de premios á los alumnos que los han obtenido durante el pasado.

Dicho acto tendrá lugar en dicha escuela el día primero de Octubre próximo á las seis y media de la tarde.

Llegan hasta nosotros las repetidas quejas formuladas por cierto extranjero que reside en la plaza del Progreso en el arrabal de Santa Catalina á consecuencia de verse continuamente insultado por una turba de chiquillos, sin que en ninguna ocasión se haya visto por aquellas inmediaciones á ningún guardia municipal á quien dar cuenta de tales desmanes.

Estos actos de verdadera incultura, deben evitarse á todo trance y por este motivo llamamos la atención del señor Alcalde á fin de que adopte las oportunas medidas para impedir escenas de tal índole en obsequio al buen nombre de Palma.

Mañana, día primero de Octubre, tendrá lugar en el salón de actos públicos del Instituto el acto que anualmente se efectúa en este centro instructivo de apertura de curso y reparto de premios, acto que estará presidido por el M. I. señor Gobernador de la provincia.

La hora señalada para su celebración es á las doce y media del día.

Entre el pasaje que se embarcó ayer tarde para Barcelona en el vapor correo *Cataluña*, figuraban, don Manuel Rodríguez, don Francisco Felio, don Julián Mut, don Simón Casas y ochenta payeses que marchan á Buenos Aires en busca de fortuna.

Ayer salió en el vapor *Calatunya*, para Barcelona, una remesa de unos trecientos cerdos destinados al consumo de esta población.

En el vapor-correo de Mahón salió ayer tarde para dicho punto, á donde ha sido destinado, nuestro amigo el oficial segundo de Administración Militar don Francisco Bonet de los Herreros. Le deseamos feliz viaje.

**Extranjeros en Palma**

De cada día va aumentando la afluencia de pasajeros franceses que llegan en los buques de la *Isleña* de paso para Argel.

La nueva línea progresa de tal manera, que los buques que llegan los jueves, tanto de Marsella directamente como los de Barcelona, vienen repletos de viajeros.

Ayer en el *Miramar* llegaron unos ciento veinte y en el *Lulio* unos ciento cuarenta.

La mayoría son personas acomodadas que regresan á Argel, después de haber pasado algunos meses en Francia disfrutando las delicias del verano.

Entre los expedicionarios vimos al general del ejército francés Mr. Bailant, nueve religiosas y algunos frailes.

Los expedicionarios en número de unos 360 se embarcaron en el vapor *Miramar* que salió anoche á las seis y media con rumbo á la capital argelina.

Para la próxima semana, según hemos oído decir, saldrán para Argel dos vapores con numeroso pasaje; el *Baleár* que en viaje extraordinario llegará de Marsella el jueves ó viernes, y el *Miramar* que vendrá de Barcelona, saliendo el jueves, día señalado para los expediciones semanales que tanto incremento toma de día en día desde que existe la huelga en Marsella.

**Del Ejército**

El coronel de infantería don Carlos de la Chapelle Aguilar ha sido destinado de excedente en la primera región.

Los tenientes coronel don José Novallas Villar ha sido destinado á la Secretaría del Gobierno militar y Subinspección de Mallorca; don Manuel Martínez de Bartolomé y Lerdo de Tejada y don Indalecio Lopez-Cozar Gomez al de Mahón.

Al batallón de Ibiza ha sido destinado el comandante don Fulgencio Fernández Moranta y don Francisco Moragues Manzano, de la misma graduación á situación de excedente de la región cuarta.

El capitán don Miguel Dalmau Serra á la Zona de Tarragona.

El teniente primero don Ricardo Condoncillo al regimiento de Saboya.

El capitán de artillería don José López Pinto y Berizo al quinto batallón de plaza; también ha sido destinado al quinto batallón de artillería de plaza el capitán de esta arma don Jaime Font y Salvá.

Han sido destinados á la comandancia de carabineros de Mallorca los carabineros: Francisco Estrago Seguí, Jesús Navarro Belinchón, Félix García Honorato, Juan Muñoz Gonzalez, Antonio Ruiz, Cerdera y Francisco. Recio Penedón.

**La proposición del Sr. Martí y el descanso dominical**

Este fué el tema de conversación en cafés, tabernas y reuniones particulares abundando los comentarios.

Desde los primeros momentos después de terminada la sesión ya se dijo que el señor Alcalde ó el señor Gobernador suspenderían el acuerdo, pero no fué así, pues ni una ni otra autoridad han adoptado hasta ahora esta actitud.

El señor Alcalde con quien hablamos, nos dijo que no pensaba suspender el acuerdo del Ayuntamiento, sino que dejaría de conceder el permiso necesario para la celebración del mercado en domingo conforme le autoriza el artículo 7.º del Reglamento del descanso dominical, que dice: «En los casos comprendidos en el número 3.º del artículo anterior (en el se hallan incluidas las ferias y mercados), será preciso el permiso del Alcalde.»

Por otra parte y si no le bastara al señor Alcalde esta autorización, el señor Gobernador civil de la provincia, enterado sin duda de la proposición del señor Martí, publicó en el *Boletín Oficial* de ayer la siguiente circular, que deja sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento, la que, dado el interés que encierra en los actuales momentos, nos apresuramos en publicar á continuación:

Dice así: «En vista de que en algunas localidades dando una interpretación acomodaticia á la excepción contenida en el artículo 6.º, número 3, letra B II, del Reglamento para la aplicación de la Ley del Descanso dominical sobre ferias y mercados, se pretende burlarla improvisando mercados y ferias, bien trasladando al domingo la celebración de las que tradicionalmente se celebran en días laborables, ó con otras argucias por el estilo, debo prevenir, de orden del Excmo. señor Ministro de la Gobernación, á fin de que la ley no se desnaturalice, que la indicada excepción solo se

aplicará á aquellas ferias y mercados que existían antes de la promulgación de dicha ley y representan una tradición respetable en la vida económica de los pueblos, porque de otro modo quedaría la ley anulada con solo hacer uso los Ayuntamientos de la facultad que la ley les concede de establecer ferias y mercados.

Los señores Alcaldes de la provincia deben poner especial cuidado en ajustar su criterio sobre el asunto á las prescripciones que en esta circular se contienen, no permitiendo más excepciones que las contenidas en dicho Reglamento, interpretado literalmente, y recorriendo en forma al Instituto de Reformas Sociales en aquellos casos, cuya interpretación origine dudas ó cuya modificación aconsejen las conveniencias ó necesidades de localidad.—Palma 28 de Septiembre de 1904.—El Gobernador, Gonzalo Cerdán de la Pedraja.»

Por otra parte nos consta que fué muy mal recibida por los dependientes de comercio la proposición del señor Martí, los cuales piensan formular al correspondiente protesta.

Esta noche se reunirá la Junta de Reformas Sociales, siendo muy posible que se ocupe del asunto.

**Oposiciones de Aduanas**

En la *Gaceta* se publica una Real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que se anuncia, en la forma que previene el reglamento, la convocatoria para proveer, por oposición, 40 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, de biendo empezar los ejercicios el día 3 de Noviembre próximo, ante un Tribunal compuesto del director primero de la Dirección de Aduanas, don Federico Bazán y Fernández de Vizarra, presidente, y de los vocales don Daniel María Galán, inspector general de Aduanas; don Gabriel de la Puerta, director del Laboratorio químico Central del ministerio de Hacienda; don Federico Marín, subdirector segundo de lo Contencioso del Estado; don Pompilio Díaz, traductor de idiomas, y don José Garcés y don Manuel Uceda, jefes de Negociado de la Dirección de Aduanas. Este último ejercerá el cargo de secretario.

Las solicitudes se admitirán en el Negociado del personal de la Dirección de Aduanas desde el 1.º hasta el 30 de Octubre, y deberán ir acompañadas de los documentos, todos ellos legalizados en debida forma, que acrediten:

- 1.º Ser español y mayor de dieciocho años.
- 2.º No tener defecto físico que le imposibilite para el servicio.
- 3.º Observar buena vida y costumbres.
- 4.º Haber sido aprobado en el examen previo á que se refiere el art. 10 del reglamento del Cuerpo.

En el acto de la presentación de la solicitud documentada, los interesados se proveerán de la correspondiente paleta de examen, abonando 40 pesetas en concepto de derechos.

No se dará curso ni se incluirán en lista las solicitudes que se reciban por correo si no acompañan á las mismas todos los documentos indicados.

Las oposiciones se harán en cuatro ejercicios, con arreglo á los programas reformados por realorden de 12 de Abril de 1901, observándose las reglas que determina la de 12 de Febrero de 1898.

**Audiencia**

**Causa por hurto**

Constituido ayer á las diez y media el Tribunal de Derecho, se vió la causa seguida por el Juzgado de Manacor contra Jaime Riera Bauzá (a) de *Can Cristet*, acusado del delito de hurto de una gallina.

Sostuvo la acusación el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana.

Defendió al procesado el abogado don Pedro Bosch.

Abierto el juicio, se procedió al examen de las pruebas, empezando por la declaración del procesado.

Este dijo llamarse Jaime Riera, negó que pasase por el predio Can Gelat, añadiendo que el día 19 de Febrero, como de costumbre, se dedicó á la compra de huevos y gallinas, comprando una gallina á cada una de las dueñas de las casas denominadas *Can Borgia Vey* y *Can Cotana* que distan cerca de un cuarto de hora de aquella; que dichas gallinas las entregó como de costumbre, á su esposa y que ésta las vendió á un tal Joaquín Bonnin, comerciante al por mayor en dicha clase de animales.

Negó que sustrajera gallina alguna del predio Son Gelat.

*Miguel Cervera*.—No compareció y en su declaración se limita á decir que observó la falta de una gallina y que la encontró en el corral de Francisco Segura.

*Juana María y Paula Riera*.—Llamadas una después de otra, afirmaron que desde su finca, donde trabajaban, vieron como un hombre cogía una gallina de la finca *Can Gelat* y la colocó en un cesto, pero que no conocieron á dicho sujeto, si bien otro vecino les dijo que era un tal *Cristet*.

*Pedro José Jaume*.—Tampoco com-

pareció, y en su declaración prestada ante el Juzgado dijo que efectivamente el día 19 de Febrero último vió pasar por la finca *Can Borgia*, donde trabajaba á un tal *Cristet* pero que no vió si llevaba gallina alguna.

*Ana Vey*.—Esposa del procesado dijo que vendió las gallinas á Joaquín Bonnin, y que éste trabajaba en conuvecia con el Juan Segura.

*Joaquín Bonnin* y *Juan Segura*.—Afirmaron que una de las gallinas compradas á la esposa del procesado fué reconocida como suya por el Pedro José Jaume.

Terminada la prueba, las partes elevaron á definitivas las conclusiones provisionales, concediéndose la palabra al señor Fiscal, quien hizo un resumen de las declaraciones, añadiendo que á su entender quedaba comprobada la culpabilidad del procesado.

Añadió que el solo hecho de haber reconocido el Cervera á la gallina de su propiedad, de entre las cien que tenía el Segura y resultar ésta una de las que había vendido la esposa del procesado, comprobaba la participación del procesado en el delito.

Terminó pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto accesorias y costas.

El Abogado don Pedro Bosch, apoyó la defensa del procesado en que la prueba fundada en indicios no pueden ser base para formular una acusación.

Mostró que ninguno de los testigos había afirmado que fuese el procesado el autor del delito que se perseguía, pues con el apodo *Cristet* son conocidos cuantos parientes tiene este.

Faltando pues las pruebas dijo, he de solicitar de la Sala una sentencia absoluta para mi patrocinado.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

**Sentencia**

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa seguida contra Francisco Ruiz Gomila, acusado del delito de hurto y por ello se condena al procesado á la pena de un año ocho meses y un día de presidio correccional, pago de costas y accesorias.

**Instituto de Reformas Sociales**

En su última sesión se dió cuenta de varios informes de la Sección 2.ª, en instancias y consultas sobre descanso dominical, por el orden siguiente:

- 1.º Sobre el servicio doméstico.
- La Sección opina que el servicio doméstico no está incluido en la ley del Descanso dominical, y la excepción del Reglamento se refiere á todo obrero manual que accidentalmente preste este servicio.
- El Instituto acuerda declararlo así.

2.º Acerca de si el Reglamento comprende en la prohibición del trabajo de las mujeres el que éstas realicen en los espectáculos públicos.

La Sección informa que no está comprendido el trabajo artístico ni en la ley ni en el Reglamento.

El Instituto acordó en conformidad con la Sección.

3.º Varios cocheros de Barcelona pretenden que el turno de descanso correspondiente á los que trabajan en domingo para compensar la labor hecha en ese día, se especifique y detalle en una adición al precepto del Reglamento, pues temen que la malicia patronal no señale dicho turno hasta el momento preciso de presentarse al trabajo.

La Sección informa que mientras no se denuncie concretamente la infracción reglamentaria no ha lugar á resolver.

Así lo acuerda el Instituto.

4.º Reclamación procedente de Málaga, y formulada por el gremio de vinos y licores, para que se les permita tener abiertos los despachos de su industria, en razón á que otros industriales, los tenderos de comestibles y los dueños de figones, principalmente, pueden despachar el mismo género hasta determinadas horas ó en todo el día del domingo.

La Sección informa en favor de que se permita el despacho en las tabernas hasta las once de la mañana del domingo, y que, pasada esa hora, no se permita vender vinos y licores en las tiendas de comestibles, casas de comida y demás establecimientos que también comercian con esos artículos.

Fué objeto este informe de detenida discusión, en la que tomaron parte los señores Moreno Rodríguez, Dato, Sánchez Pastor, Hernández Iglesias y Largo Caballero, predominando al fin el criterio de este último, representante de la clase obrera, en absoluto contrario á que se abriesen las tabernas desde las doce de la noche del sábado hasta igual hora del domingo, porque tales establecimientos no satisfacen más necesidades que las del vicio, y porque si bien es verdad que en algunas tabernas, las menos, se vende comida á los obreros, también es cierto que los domingos son, precisamente, los días en que la clase obrera no necesita de este servicio.

El Instituto, en definitiva, acordó proponer la total clausura de las tabernas y tiendas de vino y licores desde las doce de la noche del sábado á las doce de la noche del domingo, y que se prohiba la venta de vinos y licores en las tiendas de comestibles durante el día del do-

mingo, fijando, para distinguir la taberna de la casa de comidas, el criterio sostenido por el señor Largo Caballero, á saber:

Que se entienda por taberna todo establecimiento dedicado principalmente á la venta de vinos y bebidas alcohólicas, aunque en segundo término, y por excepción, también se dediquen á la venta de comidas; y por casa de comidas, los establecimientos que se dedican principalmente á la venta de comidas y donde sólo se venden los vinos necesarios para el consumo de éstas. Distinción fácil de hacer—según el Instituto—por la contextura, distribución de piezas, servicio y mobiliario del establecimiento.

**La situación vinícola en Francia**

Muy escasas son las noticias que podemos adelantar á nuestros lectores, á pesar del tiempo transcurrido, sobre el resultado de la actual cosecha de vino en Francia. A los excesivos calores sufridos por el viñedo, se han sucedido algunas lluvias que han favorecido la maduración de los frutos. Hoy nos limitaremos á dar una ligera reseña del estado de las vendimias en las principales comarcas vinícolas, sin hacer comentarios de los resultados obtenidos, por no conocerse todavía con exactitud.

La calma de las transacciones sigue siendo la nota dominante en los mercados y las cotizaciones de los nuevos vinos no se han fijado todavía.

Las vendimias están casi terminadas en el Mediodía. Están muy adelantadas en el Beaujolais-Maconnais, se generalizan en el Languedoc, en Armagnac, en Gascogne y en las Charentes. La recolección se hace igualmente en los departamentos del Centro, en Bourgogne, y también se ha dado principio en las regiones más septentrionales de la Champagne.

En los mercados del Mediodía se observa alguna afluencia de compradores; pero se limitan mucho en sus negocios. En el Gard, no ofrecen más de un franco por grado. En el Herault, la situación es muy semejante; el comercio no aumenta sus cotizaciones más de un franco 25 el grado de los buenos vinos.

Los viñedos de la Champagne y los de la Lorraine prometen dar frutos abundantes y de buena calidad.

Las transacciones de los vinos de Argelia no son muy numerosas en la Metrópoli, por aguardar los comerciantes á que se fijen definitivamente los precios.

En el mercado de París-Bercy, todavía no se realizan negocios de interés, limitándose los almacenistas á comprar pequeñas cantidades de vinos nuevos para mejorar las condiciones de los vinos viejos.

En la plaza de Cette los arribos de vinos de España son escasos, desembarcándose algunas partidas de uva en toneles de tránsito para Alemania y Suiza. Las primeras tintorerías no han tenido este año la aceptación acostumbrada, por el estado de incertidumbre de estos mercados.

En estos últimos días, parece que se anima el alquiler de pipas vacías para el interior.

(De la Estación Enológica de España en Cette.)

**Mercado de Inca**

Los precios que han regido en las transacciones verificadas son los que siguen:

- Almendrón, de 76'00 á 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).
- Trigo, de 20'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
- Candeal, de 20'00 á 00'00 id.
- Cebada del país, de 11'50 á 00'00 id.
- Id. forastera, de 10'50 á 0'00 id.
- Avena del país, de 9'00 á 0'00 id.
- Id. forastera, de 8'00 á 0'00 id.
- Habas para cocer: de 22'00 á 00'00 idem.
- Id. ordinarias, de 20'00 á 00'00 id.
- Id. para ganados: de 19'00 á 00'00 id.
- Maíz, de 10'00 á 14'00 id.
- Garbanzos, de 24'00 á 00'00 id.
- Frijoles, de 36'00 á 00'00 id.
- Habichuelas (confits), de 46'00 á 00'00 idem.
- Id. blancas, de 36'00 á 00'00 id.
- Cerdos cebados arroba, de 11'00 á 00'00 id.
- Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).
- Azafrán, de 4'00 onza.

**Notas del Mar**

En la mañana de ayer llegaron á este puerto los vapores *Miramar Cataluña* el italiano *Helvetia* y el noruego *Cuba*.

—Los dos primeros procedente de Barcelona y de Ibiza respectivamente ambos con el correo pasaje y carga, y los dos últimos proceden de Tarragona con el objeto de embarcar almendrón con destino á Génova y Hamburgo, para donde saldrán tan luego como hayan verificado lo operación de carga.

—Por la tarde salieron los vapores corrieres *Cataluña Menorquin* con destino á Barcelona y Mahón respectivamente.

—Se está preparando numerosa car-

ga para el trasatlántico *Martin Sacu* que tiene que escalar en este puerto e domingo próximo con destino á las Antillas.

—Uno de estos días entrará en dique en el puerto de Barcelona el vapor *Villa de Soller* con objeto de limpiar fondos.

—Procedente de Marsella llegó ayer tarde el vapor *Lulio* con numeroso pasaje y carga.

—Destinado á Argel salió ayer tarde el vapor *Miramar* con numeroso pasaje y carga.

—A las dos de la tarde de ayer salió el vapor noruego *Cuba* para Hamburgo.

—También emprendió viaje el vapor inglés *Demestian*.

—Ayer tarde salió para Valencia la polacra goleta *Lareño*.

—Procedente de Barcelona llegó á este puerto el laud *San Sebastián*.

**Cultos**

**Para hoy**

**Jubileo de Cuarenta Horas**  
Concluyen en la Merced en honor de Nuestra Señora de los Dolores y San Jerónimo Doctor: Exposición á las seis y media de la mañana á las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro, meditación y Trisagio y la reserva de S. D. M. precedida de procesión.

**Otras funciones**  
En San Jerónimo festividad de su Santo titular: A las nueve y media se cantará Tercia y después la Misa mayor con exposición y música siendo el panegirista don Mateo Tugores Rector de Esporlas; por la tarde á las siete tendrá lugar un solemne Trisagio con música reservándose S. D. M. Visitando la iglesia en este día y en la tarde precedida de se puede ganar indulgencia plenaria.

**Visita á la Corte de María**  
En el Socorro á Nuestra Señora de la Consolación.

**Para mañana**  
**Jubileo de Cuarenta Horas**  
Empiezan en Santa Catalina de Sena dedicadas á la Virgen del Rosario: Exposición á las seis de la mañana, rezándose en seguida la primera parte del Rosario, á las diez se cantará la Misa mayor, concluida se rezará la segunda parte del Rosario; por la tarde á las seis y media después de rezada la tercera parte del Rosario empezará la novena con música y sermón por el R. P. Miguel Rosselló Superior de los SS. C.C. y reserva de S. D. M.

**Otras funciones**  
En la Catedral á las seis y media de la tarde principiará el rezo del santo rosario, que se rezará durante todo el mes de Octubre, lo mismo que en las parroquias y demás templos, con exposición del Santísimo.

**Visita á la Corte de María**  
En la Catedral á Nuestra Señora de la Asunción, (Privilegiada).

**Santoral**  
Hoy.—San Jerónimo, doctor y fundador, y Santa Sofía, viuda.  
Mañana.—La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Palma, y el Santo Angel Custodio de España.

**NOVÍSIMA LEY Y REGLAMENTO**  
PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA RENTA DE ALCOHOLES

con notas aclaratorias y concordadas para su más fácil interpretación por MANUEL ALEU CARRERA Abogado del Ilustre Colegio de Madrid Se vende al precio de 2 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, Palma.

**COLEGIO CASTELLANO**  
De 1.ª enseñanza y estudios comerciales Registrado con arreglo á la R. O. de 1.º de Julio de 1902. CALLE DE VALERO N.º 2 Director: J. CASTAÑO LLULL, Maestro Normal y Bachiller

Se admiten pensionistas, medio pensionistas y permanentes. Primera enseñanza graduada.—Trabajos manuales desde 1.º de Octubre próximo.

La Teneuría de Libros por partidas dobles se enseña con método rigurosamente pedagógico y verdaderamente práctico. Los cursos empiezan en 1.º de Octubre de cada año.

Está abierta la matrícula para el próximo curso. Caligrafía, francés, inglés, italiano y alemán Repaso de todas las asignaturas de Bachiller á cargo de Profesores bien acreditados.

Se vigila diariamente la asistencia al Instituto. Se dan á las familias notas mensuales del aprovechamiento de los alumnos. Los padres de los externos recibirán cada noche aviso de las faltas de asistencia.

**CASA DE HUÉSPEDES**  
Se ofrece una celda del Instituto para dos jóvenes estudiantes. Informarán: Centro de Anuncios.

**Estadística**

**Nacimientos.**  
Día 14 al 20 de Septiembre.—Varones 16.—Hembras 11.

**Matrimonios.**  
Día 16 de Septiembre.—Don Isidoro Gomez Garcia con doña Margarita Ivers Bennassar.

Día 18.—Juan Cardona Serra con doña Ana María Pons Alemany.

Día 19.—Don Bartolomé Amengual Capellá con doña Margarita Terrasa Calafell.

**Defunciones.**  
Día 14 de Septiembre.—Margarita Ordinas Ramis, viuda, 90 años, Término, enteritis crónica.—Práxedes Marroig Vallespir, viuda, 80 años, c. de Felip, vejez.—Carlos Gilbert Gibert, casado, 33 años, p. de Coll, tifus.—María Ripoll Porcel, 11 meses, Término, eclamsia.—Catalina Sabater Balaguer, 12 meses, Término, raquitismo.

Día 15.—Juan Cañellas Santandreu, casado, 70 años, Son Españalet, apoplejía.—Juan Rigo Torres, 5 años, Término, meningitis cerebro-espinal.

Día 17.—Miguel Jaume Estrany, 15 meses, Término, diarrea serosa.—María Salom Jaume, viuda, 66 años, c. del Madero, lesión orgánica del corazón.—Miguel Comas Cardell, soltero, 15 años, Hospital, escrofulismo.

Día 18.—Miguel Más Ginesta, 31 meses, p. de Jesús, meningitis.—Antonio Oliver González, 18 meses, San Magín, meningitis.—Antonio Nicolau Porcel, 8 meses, c. de Pelaires, meningitis.—Miguel Amengual Coll, casado, 64 años, c. de Ballester, diabetes.

Día 19.—Martina Massanet Ordinas, viuda, 73 años, Hospital, cáncer de la mama.

Día 20.—María Escalas Mayol, viuda, 81 años, c. de Morey, apoplejía.—Margarita Amengual Monjo, casada, 55 años, c. de Vila, cardiopatía.

**Sociedades y Corporaciones**

**Agrícola Industrial Balear**  
Habiendo dado comienzo en la Fábrica del Pont d'Inca los trabajos de elaboración del arroz procedente de la presente cosecha de la Albufera de Alcudia desde hoy pueden dirigirse para sus compras al precio de cotización a las oficinas de la «Agrícola Industrial Balear», Conquistador n.º 7, bajos y para la adquisición de salvados de arroz a los siguientes precios:  
Salvado n.º 1 a 2'00 pesetas los 10 Kgs.  
" n.º 2 a 1'50 " los 10 "  
" n.º 3 a 1'00 " los 10 "

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	101 00
Crédito Balear	101 50
Salvadora Española	149 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	102 00
Isleñas	58 50
Obligaciones de la Isleña	104 00
Ferrocarriles de Mallorca	60 00
Alumbrado por Gas	90 00
La Económica	10 00
VAPORES PUBLICOS	
Madrid 29	
4 p8 interior	77 80
Amortizable al 5 p8	00 00
Carpetas	00 00
Banco de España	479 00
Tabacos	419 75
Francos	37 20
Libras	34 56

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

**Disposiciones oficiales**  
Madrid 29 a las 9:30  
La Gaceta publica un Real decreto disponiendo que la construcción de edificios destinados a escuelas públicas corresponde a los Ayuntamientos; y una real orden dictando reglas para el mejor cumplimiento en la aplicación del impuesto sobre consumos.

**Personajes liberales**  
Madrid 29 a las 10  
El día 4 del próximo Octubre regresarán a Madrid los señores Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo. A principios de Octubre el señor Canalejas emprenderá un viaje de propaganda por Andalucía.

**La escuadra del Mar Negro**  
Madrid 29 a las 10  
Ha sido el tema de las conversaciones la tirantez de relaciones entre Rusia y Turquía por la negativa de esta a la salida de la escuadra del mar Negro.  
Témese que origine la acti-

tud de Turquía serios conflictos.

**Un discurso de Chamberlain**

Madrid 29 a las 10  
Paris.—El día cinco de octubre próximo Mr. Chamberlain pronunciará en Ruten un discurso en favor de su programa proteccionista.  
Tanto interés ha despertado este acto, que se está construyendo al efecto un salón gigante, el cual dará cabida a unas 10.000 personas.

**Huelga.—Iniciativa**

Madrid 29 a las 10  
Perpignan.—Continúa agravándose la huelga de mozos de hoteles y restaurants.

Paris.—Un periódico italiano asegura que el ministro de Negocios Extranjeros de Italia M. Tittoni propondrá al Rey que tome la iniciativa de una mediación europea en la guerra ruso-japonesa.

**Los boxers**

Madrid 29 a las 10  
Shanghai.—Dícese que los boxers van distribuyendo unas circulares redactadas en la misma forma que las publicadas en el levantamiento de 1900 contra los extranjeros, en las que fijan el día 17 de Octubre próximo para el exterminio de los extranjeros.

**Separación de la Iglesia y del Estado.**

Madrid 29 a las 10  
Paris.—Según informes del Radical Mr. Combes no presentará proyecto de ley sobre la separación de la Iglesia y del Estado.

Habiendo aceptado la comisión parlamentaria el texto que presentó Mr. Briand se presentará el ministro a dicha comisión para darle a conocer el criterio del gobierno, declarando que este acepta en sus líneas generales el proyecto admitido por la comisión, pero que de acuerdo con los ministros desea introducir en el mismo varias modificaciones.

Con tal motivo la discusión de este asunto quedará prorrogada hasta las sesiones de Enero.

**De Shanghai**

Madrid 29 a las 10  
Shanghai.—Un misionero extranjero ha declarado que cuatro millones de rublos en plata han sido expedidos desde Tie-Ling para Fakonmea y Halao-Taol, con el objeto de comprar el apoyo de los príncipes mongoles.

**Política rusa**

Madrid 29 a las 10  
San Petersburgo.—Desde el nacimiento del Asarewitsch se observa que el Czar Nicolás II da a su política nuevas direcciones en sentido liberal, procurando el desenvolvimiento social del Imperio, beneficiando sus riquezas.

Respecto de la guerra desplegará nuevas energías. Al revistar las tropas en Odesa declaró que será imposible firmar la paz con el Japón mientras éste no acepte las condiciones impuestas por Rusia.

Hay que empezar por tanto una ruda campaña de invierno, toda vez que los japoneses manifiestan hasta ahora hallarse poco dispuestos a entablar negociaciones de paz.

**Desde Tokio**

Madrid 29 a las 10  
El corresponsal del Daily Chronicle en Tokio cree que la suma que recaudará el Japón del exceso de arroz recolectado este año, será igual a un tercio de los gastos que ocasiona la guerra durante el corriente año.

**Temores de combate naval**

Madrid 29 a las 10  
Telegrafían de Kharbine que durante la noche del 25 al 26 se oyeron fuertes cañonazos en dirección al cabo Aniva.  
Créese que se trata de un combate naval.

**Firma de S. M.**

Madrid 29 a las 10:16  
S. M. el Rey firmó anoche los siguientes decretos: concediendo el Toisón de oro al general don Marcelo de Azcárraga por sus relevantes servicios prestados a la Patria; promoviendo al empleo de intendente de División a don Adolfo Pascual Alvarez; nombrando intendente militar de la cuarta región y promoviendo a dos intendentes de División a los señores don Arturo Elias y a don Ricardo Ventura.

**Dos supuestos anarquistas**

Madrid 29 a las 10:16  
La Granja.—La Benemérita ha detenido en la carretera a dos sujetos extranjeros indocumentados, uno francés y otro italiano.

Interrogados por los guardias, contestaron aquellos que iban en busca de trabajo, siendo no obstante conducidos a Madrid por sospechas de si pudiesen estar complicados con el complot anarquista recientemente descubierto.

**Empréstito japonés**

Madrid 29 a las 11:45  
Paris.—El Japón ha abierto un empréstito interior de 80 millones de yens con objeto de atender a los gastos de la guerra.

Atendido el espíritu y patriotismo del pueblo japonés se tiene la seguridad de que dicho empréstito será cubierto con exceso.

**Situación de Port-Arthur.—Los japoneses.**

Madrid 29 a las 11:50  
Paris.—La situación de Port-Arthur sigue siendo la misma, defendiéndose los rusos con verdadero heroísmo. Los japoneses realizan en el puerto de Dalny frecuentes desembarcos con objeto de aumentar las fuerzas sitiadoras.

**Mencheta**

**CUENTAS HECHAS**  
para la compra y venta del

**GANADO DE CERDA**

—POR—  
PEDRO ANDRES NIGORRA

Se vende al precio de 5 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

**ISLEÑA MARITIMA**

Compañía Mallorquina de Vapores

El veloz y acreditado vapor

**BALEAR**

saldrá directamente para CETTE Y MARSELLA el próximo lunes 3 de Octubre a las doce de la mañana, admitiendo pasajeros y carga para los citados destinos.

NOTA.—La carga se recibe y despacha todos los días favorables de 6 mañana a 4 tarde.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

Matemáticas—Francés—Dibujo

Preparación completa para ingreso en la General Militar y Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona explicada por los oficiales de artillería, Ingenieros Industriales del Ejército, señores Leon y Castelló.

Curso especial desde 1.º de Octubre de las asignaturas que comprende el primer año de la carrera de Ingenieros Industriales.

Maimó 58, 2.º—San Cayetano 20

**ARMONIUM**

En el exconvento de San Francisco hay un armonium para vender, dirigirse a los PP. Escolapios.

**LECCIONES DE FRANCÉS**

Los cursos de idioma francés que explicaba Mr. Delpech se reanudarán el 1.º de Octubre por su sobrino recientemente llegado de Francia. La viuda del citado Profesor tendrá también un curso para Señoritas en su propia casa.  
Informarán: San Cayetano 11, 2.º

**Últimas noticias**

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

**Reunión.—Regreso**

Madrid 29 a las 15:40  
En la noche del domingo próximo se reunirán las mayorías.

El Príncipe se reunirá con S. M. el Rey en Medina del Campo.

La Princesa llegará a Madrid esta tarde en el sudespres y S. M. la Reina y las infantas llegarán a las cuatro en un tren especial.

**Salida del señor Salmerón.—El libertario Ignacio Claria.**

Madrid 29 a las 15:45  
Barcelona.—Mañana a las cinco de la misma saldrá el señor Salmerón para Lérida.

Procedente del penal de Tarragona ha llegado a esta ciudad el escritor libertario don Ignacio Claria, al objeto de comparecer ante el consejo de Guerra.

**Llegada de S. M. el Rey a Salamanca.—Recibimiento.**

Madrid 29 a las 18:30  
18:35

Salamanca.—El recibimiento tributado a S. M. el Rey ha sido entusiasta y delirante. Las calles por donde debía pasar la comitiva estaban atestadísimas de gente y los balcones y ventanas engalanadas en su mayoría.

Al formarse la comitiva se colocaron detrás del coche de S. M. unos docientos ginetes con trajes de cuadros, formando escolta de honor.

Por las calles de tránsito S. M. fué aclamado por la muchedumbre, soltándose multitud de palomas y arrojándose multitud de flores.

La comitiva se dirigió a la Catedral donde se cantó un solemne Te-Deum.

Desde este punto se dirigió al Ayuntamiento donde ha tenido efecto la recepción oficial.

**Regreso de la Familia Real**

Madrid 29 a las 19  
A las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde ha llegado a esta Corte en el sudespres la Princesa de Asturias y a las cuatro llegaron S. M. la Reina y las Infantas.

En la estación las recibieron el Gobierno, los palatinos, los diplomáticos y el elemento oficial.

**El Gobernador de Valencia y el Ayuntamiento.**

Madrid 29 a las 19:45  
Valencia.—El señor Gobernador de esta provincia ha resuelto hoy el famoso expediente instruido contra la mayoría de los señores Concejales del Ayuntamiento de esta capital.

En dicho expediente se les castiga a todos ellos a una amonestación privada, pasando a los tribunales los asuntos relativos a la Feria y a las targetas postales.

**Declaraciones del señor Maura**

Madrid 29 a las 20:50  
El señor Maura ha declarado hoy, que es muy probable que el convenio del Concordato se discuta inmediatamente. Ha añadido que desea que se forme un partido fuerte ante el Gobierno, en disposición de sucederle.

Sigue muy optimista acerca del implanteamiento de la nueva ley de tributación de los alcoholes.

**Los rebeldes de Melilla**

Madrid 29 a las 22  
Melilla.—El Pretendiente

se ha apoderado de Alcazaba y Layun.

Las fuerzas rebeldes cortaron la cabeza a 52 moros é hicieron 164 prisioneros. Las tropas imperiales que habían salido al encuentro del enemigo, llegaron tarde para poder prestar socorro.

**Las negociaciones franco-españolas.**

Madrid 29 a las 21:15  
Un despacho de París, afirma que están a punto de quedar solucionadas las negociaciones franco-españolas referentes a la cuestión de Marruecos.

Créese que en la reciente entrevista que han de celebrar M. Delcasse y el Embajador español, se firmará el protocolo.

**Toma de posesión.—Los alcoholeros.**

Madrid 29 a las 23:10  
Cádiz.—Se ha posesionado del mando de este Departamento el general de marina señor Viniestra.

Al acto ha asistido el personal de todos los cuerpos y de la Armada.

Los extractores y fabricantes de alcohol pedirán al Gobierno que aplase hasta el día 15 la aplicación del nuevo Reglamento.

**Nuevo proyecto**

Madrid 29 a las 23:30  
El señor Allende Salazar presentará a las Cortes el proyecto para la creación de un nuevo cuerpo de guardería forestal.

El presupuesto del personal ascenderá a 800.000 pesetas y formarán el cuerpo 700 plazas montadas, cuyos individuos serán elegidos de entre licenciado del ejército y deberán vivir necesariamente en el campo.

**Mencheta.**

**Papeles continuos para embalaje**

Papel tela para paquetes postales en rollo de 10 metros de largo por 1'10, 1'35 y 1'40 de ancho.

Papeles de embalaje de estratilla, paja, celulosos, manila, japonés inglés y cuero de 1'10 y 1'40 metros de ancho y el largo que se desea.

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

La mejor recomendación es la garantía que ofrece al público NICOLAS TICOU-LAT.

**URUJANO DENTISTA**

Toda persona que tenga necesidad de dentadura ó dientes postizos pueden pagar su importe a los tres meses de usar el aparato, de no serle útil pedirá devolverlo.

Nuevo sistema de orificar y empastar dientes en el mismo día, extracciones sin dolor desde dos pesetas.

Los que pertenecen a cualquier sociedad de socorros mutuos una peseta.

Paseo del Borne entrada Pelaires 102

**REPRESENTANTE**

Bien relacionado, lo necesita un Agente General en España de tejidos, curtidos y otros artículos. Escribir a S. M.—Zurbano, 3, Centro de Anuncios.

**MIGUEL ROMAGUERA**

Ofrece al público su nuevo Hotel en la calle de la Foria 10 (Casa Barret) en Lluçmayor.

En dicho establecimiento se sirve con esmero, puntualidad y economía con un completo servicio de diligencias de Palma a Lluçmayor, Campos y Santanyí.  
Pasada en Palma, Cordelería, 36.

**ACADEMIA PRACTICA**

SISTEMA BERLITZ

De extraordinaria aceptación y éxito en todo el mundo.

Método puramente práctico para los idiomas alemán, inglés, francés, é italiano. Se admiten alumnos para dichos idiomas.—Precios económicos.

Para informes dirigirse al señor Krug, calle Colón 40 y 44.—Palma.

**CABALLO Y CARRETON**

Se vende un caballo de cinco años y un carrion de lujo completamente nuevo. Para informes dirigirse a la calle de la Salud, 15, Terreno.

**Papel para cajones**

**DE HIGOS**

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Conquistador, 80 y Cadena, 2—Palma—y en las Succursales de Inca: Mayor, 12 y Manacor: Bosch, 8; a los precios siguientes:

ALISADO DE 11 K.		PESETAS	
Por 1000 Cajones de 1 arroba	12'00	> 500 id.	> 1 id. 6'50
> 100 id.	> 1 id. 1'75	> 1000 id.	> 1/2 id. 9'00
> 500 id.	> 1/2 id. 5'00	> 100 id.	> 1/3 id. 1'25
> 1000 id.	> 1/3 id. 6'50	> 500 id.	> 1/4 id. 3'00
> 100 id.	> 1/4 id. 0'75	> 1000 id.	> 1/5 id. 4'75
> 500 id.	> 1/5 id. 2'75	> 100 id.	> 1/6 id. 0'65
> 100 id.	> 1/6 id. 0'65	SATINADO DE 14 K.	
Por 1000 Cajones de 1 arroba	17'00	> 500 id.	> 1 id. 9'00
> 100 id.	> 1 id. 2'00	> 1000 id.	> 1/2 id. 12'00
> 500 id.	> 1/2 id. 6'50	> 100 id.	> 1/3 id. 1'75
> 1000 id.	> 1/3 id. 7'00	> 500 id.	> 1/4 id. 4'00
> 100 id.	> 1/4 id. 1'00	> 1000 id.	> 1/5 id. 6'00
> 500 id.	> 1/5 id. 3'50	> 100 id.	> 1/6 id. 0'75
> 100 id.	> 1/6 id. 0'75		

**SE VENDE Ó SE ALQUILA**

Libres de todo gravamen, un edificio de mucha capacidad y casa habitación, propios para industria ó restaurant, en «Son Alegre», con toda clase de dependencias y con tres cisternas y un pozo, jardín y vistas al mar y a la carretera del Terreno. Informarán: Danús, 1, 2.º—Palma.

**PILOTO**

Teniendo que salir para Argel dentro breves días el laud español «San Antonio» desea encontrar Piloto. Para informes Comandancia de Marina de este puerto.

**PREPARACIÓN RÁPIDA**

de Teneduría y Cálculo Mercantil, Aritmética práctica, Algebra Geometría é Idiomas.

Preparación elemental de conocimientos generales.

**CARRERAS ESPECIALES**

SE ADMITE PENSIONISTAS  
Informes: D. B. Vives, Profesor de la U. P. Mercantil.—Apuntadores 8, 4.º—Palma.

**SE VENDEN**

Una bonita casa con toda clase de comodidades, jardín y agua en abundancia con fachada al mar y a la calle de Coll del Molinar de Levante y otras dos cañas con una porción de terreno conocidos por Son Mayoral, lindante con el predio Son Roca del termino del Pont d'Inca.  
Informarán: Morey 24, entresuelo, derecha.

**COGNAC SERRANO**

el mejor de todos los fabricados en España.

**Almacenes Montaner**

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos y todas las secciones.

Sastrería a la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses españoles.

Sastrería a la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señoras bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.

Sastrería a la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Saardotes, Marinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Estatería Religiosa de la Casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses.

Camisería a la medida y confección de Blanco.  
Ropa blanca para servicio personal de cada cama y mesa.  
Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.  
Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

**TIENDA COMESTIBLES**

Se vende una bien arreglada y en buenas condiciones.  
Informarán: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

**CLASES**

de 1.º Enseñanza, Contabilidad y Teneduría de Libros por el profesor DON ANTONIO ESTADES, Vallori, 18, 3.º

**SE VENDE** a voluntad

**ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES**

**SALIDAS DE LA PENINSULA**

De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'30.  
De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcúdia y Ciudadela, martes a las 14.  
De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.  
De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'30.  
De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

**SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES**

De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30.  
De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.  
De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12.  
De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.  
De Mahón para Barcelona con escala en Alcúdia y Ciudadela, domingos a las 6.

**SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA**

De Palma para Mahón, jueves a las 18'30.  
De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

**NOTA.**—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.



**SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS, QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.**

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.  
De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t.  
De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.  
De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.  
De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

**PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE SALEN LAS DILIGENCIAS CORREOS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.**

Pueblos	Puntos de Parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Polaires 93.	2 tarde	7 d
S'Arracó	Id. id.	2	7
Capdellá	Santacilia	2	8
Calviá	Id.	2	8
Esportas	P. del Olivar	2	9
Estallichs	Id.	2	9
Bañalbufar	Id.	2	9
Puigpunyent	Id.	2	9
Valldemosa	S. Miguel 84	2	8
Dejá	Id.	2	8
Sóller	S. Miguel 80	2	8
Buñola	Id.	2	8
Lluchmayor	Bauló 6.	2	8'30
Santafly	Id.	2	8'30
Campos	Id.	2	8'30

# Ultimos 15 días de GRAN BARATURA VERDAD EN LA PAÑERIA DE ANGLADA Y LLAUGER, CAN BITLA JAIME II, NÚMEROS 113-115

Grandes colecciones de trajes de invierno de 30 a 34 pesetas a 18 pesetas corte. Id. id. de 20 a 24 id. a 15 id. id. y así sucesivamente hasta la clase de 6 pesetas corte trajo, haciendo en todos los demás artículos del ramo de pañería tan importantes rebajas. Splicamos a nuestros clientes y al público en general que aprovechen estos 15 días para comprar a precios fabulosamente baratos.

**No equivocarse: Pañería ANGLADA Y LLAUGER, CAN BITLE, Jaime II, 113 y 115**

## Tintorería parisiense

Jaime II núm. 55 (antes Bastaixos) Casa fundada en 1874

Don Francisco Marty dueño y fundador de la Tintorería Parisiense, situada en la calle de Jaime II núm. 55 (antes Bastaixos); participa a su nu merosa clientela y al público en general, que desde el año 1874 en que me establecí en Palma, no habido jamás traslado; por consiguiente la Tintorería Parisiense a corrido siempre a mi cargo. Y para que el público no se lleve a engaño, confundiendo mi casa con otras que si no llevan el mismo nombre a lo menos es muy parecido. La gerencia de mi casa está confiada a mi sobrino Miguel Coch, con quien podrán entenderse directamente todas mis favorecedores. Aviso muy importante.—Esta casa no tiene ni ha tenido nunca sucursales.

### Campionato de España

**Primero Neira**  
**Match Abadal-Neira**  
**Primero Neira**

montan lo siempre la buena máquina marca CASASNOVAS con neumáticos «Continental»  
Bicicletas construidas con materias inglés desde 300 pesetas.  
Accesorios de toda clases.  
Grandes talleres de construcciones y reparaciones de JOSE CASASNOVAS, concesionario exclusivo para toda España de las motocicletas MINERVA (las mejores del mundo).  
**LA MECANICA Ronda San Antonio 39 y 41.—BARCELONA**  
Nota.—Pídanse catálogos de bicicletas y motocicletas.

### DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

### NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.  
**35 años de éxito creciente**  
Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a «3 pesetas» en todas las farmacias y en Palma a la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

### Isleña Marítima

Vapores  
Cataluña, Isleño, Lulio, Bellver, Miramar, Balear  
Servicios semanales de ida y vuelta entre  
**PALMA, MARSELLA, CETTE Y PALMA, ARGEL**  
Salidas de Palma para Marsella-Cette, Lunes 3 tarde  
Salidas de Palma para Argel, Jueves 3 tarde  
Servicios combinados con fletes a fort-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Ull, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia.  
Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

### NO MAS PELO BLANCO TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de abano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

### Vapores Transatlánticos de Pínillos IZQUIERDO Y COMPANIA

Saldrá de este puerto el 30 de Septiembre para Canarias, Puerto Rico Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana el vapor  
**MARTIN SAENZ**  
Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía, SEÑORES MARTINES Y PLANAS calle de San Juan, núm. 20, Palma.  
NOTA.—Teniendo cabida muy limitada se suplica a los señores cargadores, que avisen a la mayor brevedad la cabida que necesiten teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

### FONDA DE ESPAÑA

DE  
**Antonio Compañy**  
Mercado Viejo—Inca  
Desde día 29 del corriente quedará abierta al público la Fonda España en la ciudad de Inca. Dicho establecimiento estará montado a la moderna y dotado de elegantes abitaciones con toda clase de comodidades. Hay mesa redonda y servicio a la carta.  
PRECIOS ECONOMICOS  
**MERCADO VIEJO—INCA**

### HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas é inapetencia

**LA SULFURINA JIMENO** es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.  
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

### AVISO

La casa Juan Medina y C. de Barcelona, tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos clientes haber retirado el DEPOSITO DE EFECTOS MILITARES de la tienda de Sombrerería de Don Juan Bauzá calle Unión 2, quien queda desautorizado de hacer ninguna operación por cuenta de la casa, y en su lugar hemos nombrado como nuestros únicos depositarios en Palma a los Sres. BUJOSA Y CUNL, SOMBREREROS, CALLE UNION 42, quienes servirán con prontitud y recibirán cuantos encargos tengan que hacerse a la casa principal sin alteración de precios.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

### M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS  
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.  
Ventas de tierras refractarias.  
Fábrica: Bordets, Teléfono número 3.277.  
Despacho: Princesa y Cotonero, 6, Tel fono 1.647, Barcelona.

### Próximas oposiciones

Sobrestantes y Ayudantes de Obras públicas. Para informes: Emilio Górriz, Unión 44 2.º Palma.

### Modistas

Faltan oficiales y aprendices.—Informarán: Pureza 1.

### Venta

Se vende una casa en San Serra y otra espaciosa y bien situada en Palma. Informes al Procurador Don Miguel Oliver, Olmos 166, 1.º

### ANUNCIO

Se ha extraviado una pala de freno de carrerón por la carretera de Andraitx que conduce a esta capital, pudiendo el que lo haya encontrado devolverla a D. Pablo Barceló, calle de la Riera, n.º 21. Palma, quien gratificará el hallazgo.

### GANGA

Se vende un caballo andaluz de siete años y medio, guardaciones y galera, todo en buen estado. Informarán: Centro de Anuncios

### EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO EL TRICÓFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.  
Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

### NO MAS VELLO

20 años de éxitos es la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Franch» quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma en la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 14, y en el Centro Farmacéutico.

### Cristalería «Ses Barreras»

de Bernardo Manera  
Calle de Cererols 19 y calle del Rincón 14  
Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías, lecherías y cafés. Ventas al por menor. Se sirve a domicilio dentro la capital.

### LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 6  
Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la plaza del Mercado.—PALMA.

### Comercio de Maderas

de Juan Arnau Sociedad en Comanoffa  
Plaza del Olivar (antigua almazara de San Cetro)

### Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.  
Son de seguro resultado:  
En los «herpes» así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrófulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se use el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.  
Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner